

MiAMBIENTE verifica reporte de contaminación por desperdicios en balneario de Caño Quebrado en La Chorrera



Técnicos del Ministerio de Ambiente, (MiAMBIENTE) Panamá Oeste, atendieron la denuncia de los moradores de la comunidad de La Represa en La Chorrera, que manifestaron sus molestias por la considerable cantidad de desperdicios de Cerdo, en el cauce el río Caño Quebrado Abajo, realizado por alguna empresa del área.

Señalaron que no es la primera vez que se da esta práctica en otros predios cercanos al río, en donde todavía quedan restos de cajas, bolsas negras y olores desagradables, lo que se presume como un vertedero clandestino, ya que realizan esa tarea en horas nocturnas.

Edgar Murillo, técnico de Sección de Verificación del Desempeño Ambiental de MiAMBIENTE, encabezó la inspección y habló con personas de la comunidad y las autoridades locales quienes voluntariamente limpiaran el balneario que representa un lugar de esparcimiento y área turística muy visitada.

En tanto, Gilberto Parillón Delgado, Representante del Corregimiento de La Represa, se comprometió ir hasta las últimas consecuencias para dar con los responsables de esta acción mal sana que contamina el río y repercute en la salud de la comunidad.

“Levantaremos un informe técnico y seguiremos monitoreando el área para acumular pruebas que sumadas a las de la comunidad y las autoridades locales, nos permita deslindar responsabilidades, enmarcadas en legislaciones ambientes vigente”, manifestó el funcionario, al tiempo que exhortó a la comunidad a organizarse para cuidar su entorno y los recursos naturales, como es este río que no está contaminado, puntualizó.

